

PROYECTO DOCENTE

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA Y LITERATURA

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura
Código:	55470030
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA, LENGUA ESPAÑOLA, LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS, LENGUA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

PROFESORADO

Silva López, Natalia

nataliasl@euosuna.org

Tutoría: Lunes - de 17:30 a 18:30

-



OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer propuestas docentes innovadoras en el ámbito del área de Lengua Castellana y Literatura.
- Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación e innovación educativas para la enseñanza en el área de Lengua Castellana y Literatura.
- Diseñar proyectos de investigación, innovación y evaluación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua española y la literatura.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de lengua

española y literatura, y plantear alternativas y soluciones.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad en el área de la lengua española y la literatura.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y

evaluación en lengua española y literatura.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)

Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma intensa)

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)

- Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)
- Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Justificación y líneas prioritarias de la innovación y la investigación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria.
2. Innovación e investigación en el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura.
Los proyectos lingüísticos de centro.
3. Detección de problemas, planteamiento de alternativas y soluciones y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura.
4. Análisis de materiales curriculares y recursos TIC para el aula de área de Lengua Castellana y Literatura: buenas prácticas y propuestas innovadoras.
5. Diseño y desarrollo de proyectos de innovación, investigación y evaluación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria.

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1. Justificación y líneas prioritarias de la innovación la investigación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura/Latín y Griego para la Educación Secundaria.
2. Investigación educativa en el área de Lengua Castellana y Literatura/Latín y Griego.
Detección de problemas, planteamiento de alternativas y soluciones y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura/Latín y Griego.

3. Innovación educativa en el Lengua Castellana y Literatura/Latín y Griego para la Educación Secundaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 30

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por los alumnos, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios...) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica...) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los

estudiantes y del proceso de enseñanza. La calificación de cada estudiante se obtendrá,

por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son la prueba

global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El peso de

las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que

tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

La asistencia a clase en este máster es obligatoria y, además, encarecidamente recomendada, puesto que la metodología docente seguida en clase es activa. Debe tenerse en cuenta que la calificación final de la asignatura se hará:

- 100% de la nota: asistencia activa y trabajo diario en clase. La asistencia activa supone la participación de los alumnos en las sesiones, sobre todo, en la discusión y en las partes prácticas, donde se llevará a cabo la división del grupo como distintos departamentos que llevarán a cabo un proyecto docente innovador aplicable al curso escogido. Cada uno de estos proyectos docentes se enmarca en el método ECO.

Esta asignatura se asienta sobre el método ECO (Explorar, Crear y Ofrecer). La metodología empleada estará basada en el pensamiento de diseño centrado en las personas (DT-HCD) y se adapta al modelo de aprendizaje basado en retos (CBL, por sus siglas en inglés). Además, se caracteriza por ser una metodología activa que implica un proceso experimental para el desarrollo de competencias profesionales.

Se trata de procurar una

formación continua, centrada en el estudiante y en el trabajo cooperativo, para el desarrollo de proyectos ajustados al currículo y los estándares prefijados en la asignatura (bloques temáticos) y basados en las necesidades de la realidad educativa que promuevan la transformación social.

En este sentido, el aprendizaje experiencial adquiere relevancia; por tanto, requiere implicación fuera del aula y la asistencia a posibles centros de enseñanza reglada y no reglada, como son organizaciones o asociaciones, para acceder al colectivo de interés, plantear un reto y ofrecer soluciones. A razón de ello, el alumnado podrá desarrollar las visitas a estas instituciones para la implementación de sus proyectos educativos en el marco del método ECO en los espacios de horas prácticas. O, en su

defecto, recibir la visita en la EUO de profesionales de diversos centros educativos para sostener un debate abierto acerca de la aplicación real de los retos que los alumnos han diseñado en la asignatura y las posibles soluciones propuestas.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

La profesora de la asignatura, de común acuerdo con la normativa del MAES, decidirá el sistema de evaluación que se aplicará en el caso excepcional de que un estudiante no pueda asistir regularmente a clase, motivo que tendrá que ser justificado formalmente al inicio de la asignatura mediante la documentación ENAE requerida.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos

teórico-prácticos.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco

teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se

combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado

mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de

aprendizaje como el estudio de casos prácticos y la resolución de problemas.

Prácticas (otras)

- Actividades prácticas (25%): destinadas a promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.

La clase práctica está planificada bajo los siguientes supuestos:

1. La clase será distribuida en grupos de trabajo que se mantendrán en el transcurso de la asignatura. Cada grupo de trabajo constituirá un departamento, con un director responsable.

2. Cada departamento se centrará en una etapa, ciclo y curso del proceso de enseñanza-aprendizaje y:

a) Elaborará en equipo un proyecto docente innovador.

b) Hará una exposición pública en clase del proyecto elaborado (acompañado de una presentación en power-point).

c) Entregará al profesor un trabajo escrito del proyecto elaborado para su corrección.

Trabajo de investigación

- Actividades de trabajo autónomo del alumno (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.

Tutorías colectivas de contenido programado

- Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por

parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 personas).

Todas las tareas del alumnado serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como

en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones

concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-5547>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-5547>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005), Diccionario panhispánico de dudas, Madrid: Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), Nueva gramática de la lengua española. Manual, Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), Ortografía de la lengua española, Madrid: Espasa.
- Real Academia Española, Departamento de Español al día, Preguntas frecuentes (en red: www.rae.es/consultas-linguisticas/preguntas-frecuentes).
- Bisquerra Alzina, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. Editorial La Muralla.
- O'Halloran, K. L. (2012). Análisis del discurso multimodal. Revista latinoamericana de estudios del discurso, 12(1), 75-97.
- Kress, G. (2009). Multimodality: A social semiotic approach to contemporary communication. Routledge.
- Kuhn, T. (1978). Segundos pensamientos sobre paradigmas. Madrid : Tecnos
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2021). Bases metodológicas de la investigación educativa. Ediciones experiencia.
- Lucena, F. J. H., Díaz, I. A., & Reche, M. P. C. (2019). Innovación e investigación educativa en la era digital. Ediciones Octaedro.
- Martín Amaya, R. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en centros docentes. Madrid: Secretaría General de Información y Publicaciones del MEC
- Salcedo, R. A. S., & Delgado, E. C. (2021). Selección de lecturas de metodología de la

- investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación.
- Vv. Aa. (2022). Metodología del trabajo investigador en un centro educativo, Aula Virtual, Consejería de Educación y deporte, Junta de Andalucía
- Brophy, J. (2004). Motivating students to learn. Routledge.
- Carrasco, J.B., Javaloyes Soto, J.J. (2015) Motivar para educar. Narcea.
- Deci, E. L., & Cascio, W. F. (1972). Changes in intrinsic motivation as a function of negative feedback and threats. Eastern Psychological Association Meeting, Boston, April 19.
- Elliot, A. (2005). A conceptual history of the achievement goal construct. En A. Elliot y C. Dweck (Eds), Handbook of competence and motivation (pp. 52-72). Nueva York: Guilford.
- Faber, A., Mazlish, E. (2005) Cómo hablar para que los niños escuchen y cómo escuchar para que los niños hablen. Rayo.
- Gilbert, I. (2005) Motivar para aprender en el aula. Paidós.
- Giráldez Hayes, A. Van Nieuwerburgh, C. (2016) Coaching educativo. Paraninfo.
- Gómez, Á. H., Gómez, J. I. A., & Rodríguez, M. A. P. (2011). Técnicas de comunicación creativas en el aula: escucha activa, el arte de la pregunta, la gestión de los silencios. Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, (24), 153-180.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2014). Cooperative Learning in 21st Century.[Aprendizaje cooperativo en el siglo XXI]. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 30(3), 841-851.
- Nelsen, J. (2006) Disciplina positiva. Ruz.
- Nelsen, J., Lott, L., Glenn, S. (2016) Disciplina positiva en el salón de clase. Rondine.
- Reynolds, P. L., & Symons, S. (2001). Motivational variables and children's text search. Journal of Educational Psychology, 93(1), 14.
- Richardson, P. et al. (2014) Teacher motivation. Theory and Practice. Routledge.
- Vergara Ramírez, J.J. (2015) Aprendo porque quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso. Ediciones EM.
- Weiner, B. (2005). Motivation from an attribution perspective and the social psychology of

- perceived competence. Handbook of competence and motivation, 73-84.
- Azorín Abellán, C. M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles educativos*, 40(161), 181-194.
- Cervetti, G., Damico, J., & Pearson, P. D. (2006). Multiple literacies, new literacies, and teacher education. *Theory into practice*, 45(4), 378-386.
- Coiro, J., Knobel, M., Lankshear, C., & Leu, D. J. (Eds.). (2014). Handbook of research on new literacies. Routledge.
- Cope, B., & Kalantzis, M. (2009). ¿Multiliteracies?: New literacies, new learning. *Pedagogies: An international journal*, 4(3), 164-195.
- Jover, G. (coord.) (2009). Constelaciones literarias. Sentirse raro. Miradas sobre la adolescencia. Libro Abierto. Separata 35.
- Knobel, M., & Lankshear, C. (2014). Studying new literacies. *Journal of adolescent & adult literacy*, 58(2), 97-101.
- Lankshear, C., & Knobel, M. (2003). New literacies: Changing knowledge and classroom learning. Open University Press.
- Rovira-Collado, J. (2019). Clásicos literarios en constelaciones multimodales. Análisis de propuestas de docentes en formación. *Tejuelo*, 29, 275-312.
- Rovira-Collado, J., Serna-Rodrigo, R. y Bernabé-Gallardo, C. (2016). Nuevas estrategias digitales para la educación literaria: gamificación y narrativas transmedia en constelaciones literarias. En R. Roig-Vila (ed.). *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Octaedro.
- Zariquiey Biondi, F. (2016). *Cooperar para aprender*. Madrid: Ediciones SM.
- Araguz, A. (2015). No todo vale en ABP. *Aprendizaje Basado en Proyectos*. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado.
- Labrador, J., & Andreu, M. (2008). *Metodologías Activas*. España: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.

Markham, T., Larmer, J., & Ravitz, J. L. (2003). Project based learning handbook: A guide to standards-focused project based learning for middle and high school teachers. Buck Institute for Education.

Thomas, J. W., Mergendoller, J. R., & Michaelson, A. (1999). Project based learning: A handbook for middle and high school teachers. Buck Institute for Education.

Trujillo, F. (2015). Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria. Ministerio de Educación.

Vergara Ramírez, J. J. (2015). Aprendo porque quiero. El Aprendizaje Basado en Proyectos

(ABP), paso a paso. Editorial SM: Biblioteca Innovación Educativa.

Acaso, M, Megiñas, C. (2017). Art Thinking. Ediciones Paidós 2017

Barone, T. & Eisner, E. (2006) Arts-Based Educational Research. En J. Green, C. Grego y P.

Belmore (Eds.). Handbook of Complementary Methods in Educational Research (pp. 95-109). Mahwah, New Jersey: AERA.

Carrillo, P. (2015). La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 64 (20), 219-240.

Clouder, C. (2012). El despertar creativo: transformación y hechizo. En Fundación Botín (Ed.). ¡Buenos días creatividad! (pp. 9-20). Santander: Fundación Botín.

Comisión de las Comunidades Europeas. Competencias Clave Un Marco de Referencia

Europeo (2007). Recuperado de:

<http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/meu/movilidad-europa/competenciasclave.pdf?documentId=0901e72b80685fb1>

Eisner, E. (2004). El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Barcelona: Paidós.

Puig Rovira, J. M., Batlle Suñer, R., Bosch Vila, C., Cerda Toledo, M. D. L., Climent Castelló, T.,

Gijón Casares, M., ... & Trilla Bernet, J. (2009). Aprendizaje servicio (ApS): educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó, de IRIF, 2009.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los

estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la

Universidad". Como se puede ver en la Guía de la BUS, el plagio ("copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua) es una falta de honestidad académica, además de considerarse un delito. Por ello, los trabajos de la asignatura han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citando adecuadamente las fuentes: <https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/honestidadacademica>.

El plagio (en examen o trabajo) conlleva el suspenso en la convocatoria en la que se haya realizado.